

INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

DCI-015-2012

Departamento de Control Interno Bogotá, D.C., julio de 2012



TABLA DE CONTENIDO

INTRO	DUCCIÓN	1
1. SU	JBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO	1
1.1	Ambiente de control	1
1.2	Direccionamiento estratégico	2
1.3	Administración de riesgos	2
2. SU	JBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	3
2.1	Actividades de control	3
2.2	Información	3
2.3	Comunicación	3
3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN		4
3.1	Autoevaluación	4
3.2	Evaluación independiente	4
3.3	Planes de mejora	
4. ES	STADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	5



INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, cumpliendo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011: "Estatuto Anticorrupción"¹, publica el segundo informe cuatrimestral de la vigencia 2012 sobre el estado del Sistema de Control Interno del Banco, con fecha de corte 29 de junio.

El contenido de este documento describe los principales logros y avances de la evolución del Sistema de Control Interno del Banco, teniendo como base el informe cuatrimestral anterior y los resultados de la autoevaluación del sistema de control interno reportados al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

1.1 Ambiente de control

En relación con los acuerdos, compromisos o protocolos éticos se destaca:

La presentación y divulgación del primer informe semestral de 2012 al Congreso de la República, máximo órgano de control, donde se expone la política monetaria y cambiaria, se registran los resultados de las decisiones del Emisor en materia de banca central y se entrega un reporte de sus estados financieros.

La creación del Comité de Conciliación, establecida mediante Resolución Interna 2 de 2012, de la Junta Directiva del Banco de la República.

En cuanto a políticas y prácticas de gestión humana:

Se socializaron los resultados de la evaluación del clima organizacional, realizada el año anterior, y se emprendió la etapa de definición de planes de mejora por parte de cada una de las áreas.

Se implementó el horario flexible, inicialmente en fase de prueba por seis meses, con el fin de mejorar el balance entre la vida laboral y personal, así como el equilibrio entre los intereses corporativos y las necesidades de los colaboradores del Banco.

Durante el primer trimestre se adelantó el proceso de gestión del desempeño para la vigencia anterior y se plantearon los objetivos personales para 2012.

Como una estrategia para mejorar el proceso de concursos internos, se modificó el reglamento vigente para proveer cargos vacantes, de tal manera que el Banco cuente con un mecanismo objetivo y riguroso que promueva el desarrollo y la movilidad de los colaboradores dentro de la Organización.

¹ En el cual se da instrucción a los Jefes de la Oficina de Control Interno, o quienes hagan sus veces, de preparar y publicar en la página web de la entidad respectiva un informe pormenorizado del "Estado del Control Interno" de la entidad.



1.2 Direccionamiento estratégico

- En relación con los planes y programas:

Se inició el proceso de acopio de sugerencias, ideas y propuestas de los colaboradores del Banco como insumo para elaborar el Plan Estratégico 2013-2016, por medio del cual se encauzan los objetivos estratégicos del Banco para los próximos cuatro años.

- En cuanto al modelo de operación por procesos:

En la intranet (Infobanco) se puso a disposición de todos los colaboradores el nuevo "Portal de procesos del Banco", servicio que facilita la consulta, publicación y divulgación de los procesos y procedimientos.

- En lo concerniente a la estructura organizacional:

Se resalta el cambio de denominación de la Unidad de Registro y Control de Pagos Internacionales, por la de Departamento de Registro y Control de Pagos Internacionales, teniendo en cuenta que las actividades realizadas por la antigua Unidad tienen relevancia para el Banco, no solo porque desde allí se acatan mandatos constitucionales, sino por su impacto y participación dentro de los estados financieros...

Se realizaron ajustes a la estructura organizacional en la Sucursal de Cali, con el fin de fortalecer la investigación económica.

1.3 Administración de riesgos

- Se mantienen las políticas generales definidas, que orientan la gestión del riesgo de las actividades del Banco. En este sentido, el proceso de toma de decisiones siempre involucra análisis de los escenarios de riesgos en los que pueda incurrir la Institución.
- Se elaboró y socializó la encuesta de riesgo operativo para obtener información que permita caracterizar la percepción de las áreas sobre el perfil de riesgo del Banco, buscando que aquella sea parte integral del proceso de toma de decisiones y el logro de objetivos, lo cual ayudaría a minimizar el impacto de los riesgos, al enfatizar gestión preventiva de los mismos.
- Continuaron los ejercicios de pruebas programadas de los planes de continuidad, tanto operativos como tecnológicos, con el fin de que las estrategias de contingencia definidas, en cada uno de los escenarios de riesgo identificados, garanticen continuar con la prestación de servicios y el manejo adecuado de posibles incidentes.



2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

2.1 Actividades de control

- El Consejo de Administración aprobó las políticas corporativas en materia ambiental que deben incorporarse a las actividades y procesos ejecutados por las diferentes áreas del Banco e impulsó una campaña entre sus colaboradores, orientada a presentar propuestas para disminuir el consumo de recursos (agua, energía e insumos) y así fomentar el buen uso de los mismos.
- Se continúan aplicando las políticas generales de operación por función y objetivos estratégicos, lo que se traduce en prácticas operacionales por parte de las áreas, formalizadas y divulgadas a toda la organización, las cuales incluyen adoptar las mejores prácticas de control, entre las que se encuentran: verificación, doble intervención (captura y aprobación), segregación de funciones, escalamiento y notificación de incidentes y problemas, automatización de operaciones y conciliación de reportes de información.
- Se continuó divulgando y actualizando la normatividad en cada uno de los procesos, de acuerdo con los cambios tanto de las operaciones propias del Banco, como de los aspectos legales aplicables.

2.2 Información

- Como estrategia para cumplir el principio de: "La información corporativa como activo estratégico del Banco", se impartieron talleres para divulgar y capacitar acerca de las políticas de Gestión de la información, los cuales involucraron a todo el Banco.
- Se siguen aplicando procedimientos y utilizando herramientas informáticas que soportan los procesos misionales y de apoyo. Para dichas plataformas se han definido estrategias de continuidad ya descritas, con las que se busca conservar y recuperar la información residente en medios electrónicos.

2.3 Comunicación

- Acerca de la comunicación hacia y entre los empleados:

Se continuó divulgando la información interna con mecanismos de difusión tales como: noticias en la intranet, las carteleras electrónicas y murales, el boletín *Marca de Agua*, el noticiero *Alto Relieve*, además de diversas campañas para fortalecer conceptos y promover cambios culturales.

Sobre el principio de transparencia:

El Banco continuó publicando las minutas de las sesiones de la Junta Directiva, y presentando el *Informe al Congreso de la República*.

Igualmente, continuó la emisión y publicación de: comunicados de prensa, boletines con información económica sobre diversos temas, el informe trimestral de las operaciones recíprocas que realiza el Banco con otras entidades públicas; el informe



semanal de estadísticas monetarias y cambiarias, el informe mensual de expectativas económicas y el informe trimestral sobre inflación, entre otros.

En cuanto a la recepción de mensajes por parte del público:

Se dispone de varios canales de comunicación para recibir quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias por parte del público y los colaboradores del Banco en puntos de información, buzones, la línea telefónica nacional gratuita (018000911745) y la cuenta de correo electrónico (quejasyreclamos@banrep.gov.co). Este proyecto en conjunto próximamente será presentado de manera oficial.

Acerca de los indicadores de gestión:

Se adelantó la definición y formalización de los indicadores por funciones misionales, los cuales fueron presentados al Consejo de Administración, y se está emprendiendo una revisión detallada con cada una de las Subgerencias y Gerencias del Banco. Como segunda etapa, se tiene previsto definir y formalizar los indicadores corporativos (relacionados con los objetivos y administración corporativa), y en la fase final lo concerniente a indicadores de procesos (operativos asociados con temas misionales y corporativos).

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

3.1 Autoevaluación

 El Banco continuó desarrollando el plan de acción para mejorar su gestión institucional, producto de implementar el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en particular en lo relacionado con las quejas, sugerencias, reclamos y felicitaciones, así como con el mencionado desarrollo de los indicadores de gestión.

3.2 Evaluación independiente

De las áreas de control del Banco²:

Continúan velando por el cumplimiento de las normas legales y procedimientos internos, evaluando la información financiera y los controles operativos y administrativos.

Se han desarrollado actividades permanentes, auditorías y evaluaciones a procesos operativos, que buscan verificar la efectividad del Sistema de Control Interno del Banco

Los comités de Auditoría y de Coordinación del sistema de control interno:

 2 El Departamento de Control Interno, la Auditoría General y la firma de auditoría externa.



En la sesión del comité de auditoría, realizada en el presente cuatrimestre, se conoció el plan de trabajo de la firma de Auditoría externa.

El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno presentó, en su sesión de este período, el seguimiento a los compromisos que la administración tiene con el Comité, así como el contenido y periodicidad de los informes de carácter obligatorio a cargo del Departamento de Control Interno y los lineamientos generales sobre el proceso de gestión de compromisos, producto de informes de áreas de control a cargo de las diferentes dependencias del Banco.

3.3 Planes de mejora

- Se desarrolló el proyecto para definir el modelo de los indicadores de avance, con los cuales se mide el cumplimiento de las iniciativas incluidas en el plan estratégico. Así mismo, para elaborar el plan estratégico en desarrollo, las áreas realizan programas de acción de mejora y definen los indicadores de avance asociados.
- Con la gestión del desempeño se establecen, de manera conjunta entre jefes y colaboradores, acuerdos de mejora para el período siguiente.

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El estado de avance del Sistema de Control Interno del Banco, que se reporta en este informe, en términos generales se mantiene en un nivel adecuado con respecto al informe cuatrimestral anterior y a los resultados de la autoevaluación del sistema de control interno reportados al Departamento Administrativo de la Función Pública.